

ficie, de lo que está debajo de ella, de lo que produce naturalmente y de lo que se le hace producir por el trabajo, como establece la ley desde tiempos remotos, los propietarios son dueños del mundo, detentadores de las riquezas naturales y sociales y usurpadores del tesoro de ciencia, de producción y de medios de producir acumulados por la naturaleza y por los hombres; en tanto que los no propietarios fueron esclavos y siervos y actualmente son jornaleros, a quienes, para reducirlos a la ignorancia, a la miseria y a la impersonalidad de la masa, se despojó en tiempos pasados, se despoja en el presente y se despojará en el porvenir hasta el triunfo de la revolución social, con formas legales en nombre de la justicia, de la grandiosa capacidad humana, que se extiende desde el conocimiento de los infinitamente pequeños al de los infinitamente grandes que pueblan el espacio, cuyas leyes y relaciones va fijando cada día con admirable precisión.

A hombres reducidos a tal rebajamiento no pueden exigírseles las decisiones volitivas propias del equilibrio de la sabiduría con la salud ni privárseles de los derechos naturales y sociales que les corresponden, y cuantos filántropos privilegiados nos hablan de la instrucción y del derecho democrático como quien da el óbolo de la limosna, son viles usurpadores y despreciables arbitristas que sancionan y justifican la iniquidad más grande que pueda pesar sobre la responsabilidad de los malos.

Véase como la humanidad, por haberse empantanado en la propiedad o, por mejor decir, en la usurpación, ha perdido el tiempo.

Diríase que la propiedad ha detenido el curso del movimiento de la humanidad hacia su perfeccionamiento y

justificación, pretendiendo convertir lo transitorio de un período histórico en forma social definitiva y permanente.

A desvanecer tal ficción, a recobrar el tiempo perdido se dispone hoy el proletariado afirmando su voluntad consciente y firme de alcanzar su participación en el patrimonio universal, persuadido de que en la evolución progresiva de la humanidad la burguesía gobernante, propietaria y capitalista, triunfante del antiguo privilegio, es ya un elemento pernicioso y perturbador.

Nada menos que tal reivindicación representó ayer La Internacional y representa hoy el Sindicalismo, fuerza más o menos francamente ácrata pero orientada hacia la igualdad por la fuerza misma de la solidaridad intra y extra-fronteriza entre todos los asalariados accesionistas que aspiran a dejar de serlo para comenzar a ser hombres libres.

Sí; aprovechemos el tiempo, concepto en que el presente es un punto fugaz imperceptible entre las eternidades pasada y futura, y neguemos todo crédito al error, al convencionalismo y al oportunismo reformista, rémoras malditas, exigencias nimias de un criminal privilegio que, como Bertoldo, nunca hallará árbol a su gusto para su castigo, y entremos todos los internacionales, todos los sindicatos, todos los trabajadores quiero decir, en la vía directa que señala el criterio igualitario como la única conducente a la realización del ideal, consistente en la participación de todos, sin limitación ni privilegio, en el patrimonio universal, o sea al aprovechamiento del tiempo para la vida en la paz y en la felicidad.

ANSELMO LORENZO



En el próximo número comenzaremos la publicación de *La Doctrina Racional del Siglo XX*, trabajo interesantísimo que ha dedicado a nuestros lectores Arístides PRATELLE. Agradecemos hondamente tan honrosa colaboración.